

INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO-Ley 1474 de 2011
INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DE ENVIGADO

Jefe de Control Interno o quien haga sus veces	María Luisa Molina Pajón	Periodo Evaluado: julio a noviembre de 2016
		Fecha de Elaboración: noviembre 08 de 2016

Atendiendo lo dispuesto en el artículo 9 de la Ley 1474 de 2011, y a su vez considerando el principio de transparencia, en el presente informe se reporta una síntesis del Estado de Control Interno de la Institución, con corte a noviembre de 2016, teniendo como base la estructura del Modelo Estándar de Control Interno-MECI que contempla el Decreto 943 del 21 de mayo de 2014, a saber: Control de Planeación y Gestión, Control de Evaluación y Seguimiento y el Eje Transversal de Información y Comunicación. El presente informe guarda coherencia con el formato que el Departamento Administrativo de la Función Pública-DAFP, dispuso para tal efecto.

Módulo de Control de Planeación y Gestión

Difficultades

La Oficina de Planeación debe mejorar los mecanismos de medición del cumplimiento de metas frente a los objetivos institucionales, esto es, replantear los indicadores del proceso de Direccionamiento Institucional para fortalecer la alineación de los indicadores priorizados frente al Plan de Desarrollo, que haya una mayor precisión, comprensión e interpretación de los mismos.

Frente a la actualización de los riesgos de corrupción, debe desarrollarse una capacitación en el tema, a fin que haya claridad con la tipificación de los mismos y su correcta administración.

Con el objetivo de establecer las pautas que orienten el comportamiento Ético y las disposiciones de autorregulación de Buen Gobierno al interior de la Institución, se debe agilizar la consolidación del Código de Ética y Buen Gobierno, en aras de una función administrativa eficiente, íntegra y transparente.

De acuerdo con lo establecido en los lineamientos para la elaboración del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, la Institución debe identificar e implementar acciones encaminadas a promover la Participación Ciudadana en la Rendición de Cuentas, así como el análisis, evaluación y mejora del mismo.

Avances

Por vencimiento del periodo de encargo de la rectora, mediante Acuerdo No.000020 del 25 de agosto de la presente anualidad, el Consejo Directivo acorde con los postulados contemplados en la ley 30 de 1992 y el Acuerdo del Consejo Directivo No.013 del 26 de mayo, abrió la convocatoria para el proceso de consulta, constitución de terna y designación de rector para el periodo 2016-2020, elección que se llevó a cabo el día 27 de octubre para un periodo de cuatro (4) años, luego de la participación democrática de toda la comunidad universitaria, esto es, estudiantes, docentes, egresados, administrativos, siendo elegida la Dra. Blanca Libia Echeverri Londoño.

Durante los días 23, 24 y 25 de agosto de 2016 en la Biblioteca y Parque Cultural Débora

Arango, se llevó a cabo el Congreso Internacional de Pensamiento Americanista "Una mirada a los Conflictos Armados y Postconflictos en América", organizado por la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas y Jurídicas de la Institución Universitaria de Envigado, además, se unieron la Universidad Nacional de Colombia sede Medellín, el grupo GELCIL de la Universidad de Antioquia, la Universidad Autónoma Latinoamericana y la Alcaldía del Municipio de Envigado, en este congreso, entre otras, se dio a conocer todas las perspectivas y avances que se han logrado hasta el momento en fomento de diálogos de paz, teniendo entre los temas centrales los siguientes:

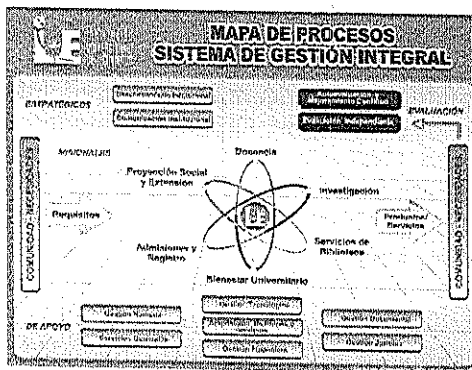
1. Conflicto Armado
2. Posconflicto
3. Justicia, Derechos Humanos y Políticas de la Memoria
4. Educación, Universidad y Pensamiento Americanista
5. La Paz, Perdón, Reconciliación y Organismos

En cumplimiento del Decreto 1443 de 2014 compilado por el Decreto 1072 de 2015, que establece la obligatoriedad para todas las entidades de implementar el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo-SG-SST, podemos decir que el área de Gestión Humana tiene el sistema documentado. En términos de calidad tenemos una gestión simultánea o combinada. Con base en las recomendaciones para el sistema derivadas de la auditoría realizada por la Secretaría de Salud de Antioquia, lo ideal es hacer la integración e incorporación del SG-SST al Sistema de Gestión Integral-SGI, así tendremos un sistema integrado totalmente, con el cual se pretende minimizar esfuerzos y optimizar recursos, se viene trabajando en ello y; adicionalmente la migración del sistema ISO 9001:2008 a los nuevos requerimientos de la ISO 9001:2015.

Para ISO 9001:2015 es imprescindible identificar e implementar controles efectivos sobre los procesos de gestión empleando el pensamiento y enfoque basado en riesgos, se realizaron dos pruebas piloto con los procesos Servicios de Biblioteca y Bienestar Universitario, mediante capacitaciones de 8 horas a cada uno, y con base en ello se realizaron ajustes a los procesos y procedimientos según la norma.

De conformidad con el Procedimiento para la Gestión del Riesgo: P-DI-03, "anualmente (en el mes de noviembre) el equipo de proceso revisa y actualiza el Mapa de Riesgos con base en los resultados de la implementación de los nuevos controles y cambios que puedan afectar el cumplimiento de los objetivos de la institución", tarea que se ha venido desarrollando desde el mes de octubre.

La Institución Universitaria de Envigado cuenta con 17 procesos caracterizados y en cumplimiento de la misión, visión, objetivos y políticas institucionales y con el propósito de satisfacer las necesidades de los usuarios y partes interesadas cuenta con un modelo de operación por procesos con enfoque sistémico, debidamente caracterizado, en el cual se refleja la interacción de los procesos y se evidencia en el siguiente mapa de procesos:



El área Jurídica brindó el 28 de octubre capacitación con énfasis en Supervisión y/o Interventoría de contratos estatales a los funcionarios que fungen como supervisores y/o interventores de contratos, coadyuvando al mejoramiento continuo del proceso Adquisición de Bienes y Servicios.

Se han implementado acciones que conducen a la Institución a obtener beneficios financieros, entre estas tenemos: la creación de los centros de impresión, la implementación de la digitalización de las comunicaciones y correspondencia institucional pasando de ser un proceso manual a un proceso automatizado, la reducción de consumo de energía de acuerdo a la renovación tecnológica, entre otros.

Módulo Control de Evaluación y Seguimiento

Difficultades

La Institución Universitaria de Envigado, de acuerdo con su estructura organizacional y con el propósito de fortalecer el mantenimiento y mejora del Sistema de Gestión Integral-SGI, sistema que articula y armoniza el SGC, SCI-MECI, el SISTEDA y el Sistema de Acreditación, y adoptado mediante Resolución No.1410 del 11 de febrero de 2010, definió instancias de responsabilidad y autoridad frente al mismo, quienes a su vez son facilitadores de la mejora continua; y en armonía con la aludida norma, mediante Resolución No.001824 de mismo año se crearon los equipos de mejoramiento del proceso los cuales deben reunirse mínimo una vez al mes, se evidencia que prevalece la debilidad frente al cumplimiento en la periodicidad de las reuniones.

Avances

Los días 27, 28 y 29 de julio, el ICONTEC como ente certificador, realizó la auditoria de renovación y ejecutó el plan de auditoria in sitio a fin de verificar el "Diseño y prestación de servicios educativos de docencia en el nivel de pregrado, Investigación, proyección social y extensión", los objetivos de la auditoría fueron: "evaluación de la conformidad y eficacia del Sistema de Gestión Integral-SGI certificado, así como la determinación de la capacidad del sistema de gestión para asegurar el cumplimiento por la organización de los requisitos legales, reglamentarios y contractuales aplicables al alcance del sistema de gestión y a la norma de requisitos de gestión, además, la determinación de la eficacia del sistema de gestión para asegurar razonablemente que la Institución puede lograr sus objetivos especificados e igualmente identificar áreas de potencial mejora en el sistema de gestión integral" implementado. No se identificaron hallazgos de no conformidad en la auditoría, y basado en los resultados el ente certificador recomendó renovar la Certificación del Sistema de Gestión Integral de la Institución con fecha de vencimiento 24-08-2019.

La Oficina de Control Interno verificó el seguimiento a las estrategias del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano para el primer y segundo cuatrimestre de 2016, mismas que se publicaron en la página web de la Entidad y a su vez se socializaron a la Oficina Asesora de Planeación con el fin de que se implementen y mantengan las acciones de mejora necesarias.

Con el apoyo de una estudiante de la facultad de Derecho, en calidad de monitorea y bajo las directrices de la Secretaría General y Control Interno se viene realizando la actualización del normograma institucional.

Eje Transversal de Información y Comunicación

Dificultades

Desarticulación de algunas dependencias y decanaturas con la Oficina de Comunicaciones. Esto ocasiona desinformación al usuario y no permite que se informe oportunamente actividades y/o el acontecer institucional.

Avances

Atendiendo y en cumplimiento de los lineamientos normativos, entre ellos la Ley 1712 "Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública" del 6 de marzo de 2014 y el Decreto Reglamentario 0103 del 20 de enero de 2015, y las buenas prácticas de la gestión documental en concordancia con las Política de Gobierno en Línea, y en aras de fortalecer la gestión documental en cuanto a tecnología, infraestructura física y operativa, y de dar cumplimiento a las actividades proyectadas en el marco del plan de inversiones, la Institución Universitaria de Envigado adquirió el software MEMEX-POXTA, el cual permitirá gestionar los registros de documentos entrantes, internos y salientes y a su vez hacer el seguimiento, la trazabilidad y la gestión mediante expedientes que son creados a partir de las Tablas de Retención documental-TRD. Así mismo y, en coherencia con los requerimientos institucionales, con el software enunciado la Institución contará con un mecanismo de monitoreo de las PQRSF en tiempo real.

La Institución cuenta en el sitio Web con canales de acceso que se encuentran habilitados para la realización de trámites y/o servicios registrados ante la Función Pública-DAFP, información a disposición de la comunidad académica y partes interesadas en los siguiente link: <https://www.sivirtual.gov.co/memoficha-entidad/-/entidad/T4515>
<http://www.iue.edu.co/portal/index.php/admisiones-y-registro/derechos-pecuniarios/valores-pecuniarios>

Con el fin de garantizar la difusión de la información a la comunidad universitaria y grupos de interés, en el mes de agosto la Rectora presentó el informe de Rendición de Cuentas, actividad que coadyuva al ejercicio del control social, además genera confianza y transparencia. El informe se encuentra publicado en la página Web en el siguiente link: <http://iue.edu.co/portal/images/images/Archivos/RendicionCuentas-201601.pdf>

El proceso de Rendición de Cuentas fue evaluado y sus resultados publicados en el siguiente link de la página Web: <http://iue.edu.co/portal/images/images/Archivos/AnalisisEncuesta-RC-Sept201601.pdf>

Estado General del Sistema de Control Interno

Considerando el desempeño de los procesos y la escala de la Función Pública-DAFP, se concluye que el estado del control Interno de la Institución Universitaria de Envigado se mantiene en un nivel de madurez satisfactorio.

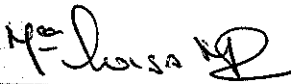
El Sistema de Control se ha armonizado, mantenido y mejorado; el cual se encuentra en el nivel de percepción **adecuada y conveniente**.

Recomendaciones

Socializar los resultados generales de la evaluación de la satisfacción del cliente e implementar acciones de mejora.

Continuar implementando acciones correctivas, preventivas y/o de mejora que permitan mantener y mejorar el Sistema de Gestión Integral.

Capacitar a los líderes de los procesos y sus equipos de trabajo en la herramienta pensamiento y enfoque basado en riesgos.



MARÍA LUISA MOLINA PAJÓN

Asesora de Control Interno

1000